

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**9303** *Anuncio subasta notarial ante don Antonio Pulgar Cantos, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Torredonjimeno (Jaén).*

Yo, Antonio Pulgar Cantos, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Torredonjimeno, Distrito de Martos, y domicilio en la calle Virgen de las Angustias, 2, bajo A.

Hago saber: Que ante mí, se tramita venta extrajudicial por medio de subasta, conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria, a instancia de "Banco Español de Crédito, S.A.", contra don José Antonio Mata González, de la siguiente finca hipotecada:

Rústica.-Pieza de tierra al sitio Caserón de Padilla o Degollada, conocido por Pabellón, término de Torredonjimeno, con extensión de 30 áreas 91 centiáreas. Tiene un pozo dentro de su superficie. En el interior de esta finca ocupando unos doscientos ochenta y cinco metros, cuarenta decímetros cuadrados de terreno de la misma, se ha construido una casa que consta de plantas semisótano, baja y primera, con una total superficie construida entre las tres plantas, de quinientos setenta y siete metros, treinta y tres decímetros cuadrados. Está distribuida en la siguiente forma: Planta semisótano: tiene una superficie construida de ochenta y siete metros, ochenta y cuatro decímetros cuadrados, destinándose a garaje o usos similares. Plantas baja y primera: entre ambas plantas se desarrolla una vivienda unifamiliar, con una total superficie construida de cuatrocientos ochenta y nueve metros, cuarenta y nueve decímetros cuadrados (285,40 metros cuadrados en planta baja, y 204,09 metros cuadrados en planta primera. Está distribuida en diferentes habitaciones, cocina y servicios).

La finca total limita: Norte, de don Miguel Serrano Villa; sur, con la carretera de Córdoba a Almería; este, de Doña Magdalena Gutiérrez Sánchez de Alcázar; y oeste, con el Camino de Granada.

Inscripción: en el Registro de la Propiedad de Martos al tomo 2.061, libro 421, folio 133 vto., finca número 34.514, inscripción 4.<sup>a</sup>

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi Notaría. La 1.<sup>a</sup> subasta el día 12 de Abril de 2.010, a las 19 horas, siendo el tipo base el de trescientos treinta y un mil seiscientos quince euros con ochenta céntimos (331.615,80 €); de no haber postor o si resultare fallida, la 2.<sup>a</sup> subasta el 10 de mayo de 2.010, a las 19 horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la 3.<sup>a</sup> subasta el 3 de junio de 2010, a las 19 horas, sin sujeción a tipo, y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el 17 de junio de 2010, a las 19 horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría, de lunes a viernes de 9 a 13 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la cuenta número 0030.4050.07.0000551271 del Banco Español de Crédito, S.A., Sucursal de esta ciudad, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1.<sup>a</sup> y

2.ª subasta, y en la 3.ª un 20 por 100 del tipo de la segunda. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Torredonjimeno, 25 de febrero de 2010.- El Notario, Antonio Pulgar Cantos.

**ID: A100016032-1**